

COMUNICADO N° 008-2022/SA-IESPP "MARÍA MADRE"

Ref. DIRECTIVA N° 003-2022/DG-IESPP "MARÍA MADRE"

PROCESO DE MATRICULA E INICIO DE CLASES DEL SEMESTRE ACADÉMICO 2023-I EN EL IESPP "MARÍA MADRE"

- Matrícula Regular (todos los ciclos): del 20 al 24 de marzo 2023
- Matrícula Extemporánea (todos los ciclos): del 27 al 31 de marzo 2023

REQUISITOS PARA RATIFICACIÓN DE MATRICULA:

- Pago de derechos correspondientes en el Bco. de la Nación Cta. Cte. N° 0000284483
- Del II al VII Ciclo, haber aprobado el setenta y cinco (75%) o más de los créditos para matricularse en el siguiente ciclo.
- Para el VIII, IX y X, haber aprobado el cien por ciento (100%) de créditos del octavo o noveno ciclos académicos, para matricularse en el noveno o décimo ciclos, respectivamente.
- Copia de Resolución de Aprobación de Proyecto (estudiantes del IX y X ciclo)
- NO SE MATRICULARÁN ALUMNOS QUE ADEUDEN DOCUMENTOS DE INGRESO (Partida de Nacimiento, Certificados de Estudios Secundarios visados o con código QR).

INICIO DE CLASES: Lunes 3 de abril del 2023

TERMINO DE CLASES: Viernes 21 de julio del 2023 (currícula 2019)
Viernes 4 de agosto del 2023 (currícula 2019)

CLAUSURA: Lunes 31 de julio del 2023

Callao, 5 de diciembre del 2022

SECRETARÍA ACADÉMICA